

Siendo 27 de octubre del 2023.

Prosiguiendo con la evaluación y calificación, luego de ser rechazada la reducción de ofertas, se continuo con lo dispuesto en el numeral 68.3 del artículo 68 del RLCE, (...)

- Con **INFORME N° 004-2023-GRH-CS/P-AS N° 101.2023-GRH/OEC-1** de fecha 17 de octubre del 2023, se solicitó el incremento de la certificación presupuestal.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 315-2023-GRH/GRA**, se aprueba el Incremento de la certificación presupuestal.

En concordancia con lo dispuesto, el presente procedimiento de selección, cuenta con la certificación de crédito presupuestario y la aprobación del titular de la entidad.

Ante ello, la entidad continua con la siguiente etapa;

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101 – 2023-GRH/OEC – 1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA, PARA OBRA: " MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO, PROVINCIA DE HUÁNUCO- HUÁNUCO.

En, la ciudad de Huánuco, a los 27 días del mes de octubre del 2023, en el local de la oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, a las 17:15 horas, se instaló EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de conducción y realización del procedimiento de Selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 101-2023-GRH/OEC-1 cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA, PARA OBRA: " MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO, PROVINCIA DE HUÁNUCO- HUÁNUCO, a fin de otorgar la buena pro.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)	LIC. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
--	-------------------------------------	--------------	---------------------------

2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	ITEM	MONTO ADJUDICADO
KARLOS RODRIGO PARRA MORA, R.U.C. N° 10703820421.	II	S/ 73,308.00 SIN. IGV
	III	S/ 70,400.00 SIN. IGV

3. ACUERDOS ADOPTADOS

El OEC, dan por aprobado los resultados de la calificación y evaluación, otorgando la buena pro al POSTOR mencionado en el numeral 2.

Quedando DESIERTO el ITEM:

- ITEM N° I – CAMION VOLQUETE 6 X 4 330 HP 10M3

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 17:20 del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNÁNDEZ COTRINA
ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES